



**ACUERDO CEIL-CONICET /  
OBSERVATORIO CGTRA**

**Nota 6, 2017**

**LANZAMIENTO Y PROPUESTAS DE FETAAP, Federación de Trabajadores Agrarios de la Actividad Primaria/CFT, Corriente Federal de Trajadores**

**Con base en el comunicado de prensa del lanzamiento**

**En 25 de agosto del 2017 se lanzó la FETAAP, como una herramienta para dejar atrás una situación de extrema vulnerabilidad en los trabajadores del sector. Un paso adelante en la organización que cuenta con el apoyo político y el trabajo de los equipos técnicos de la Corriente Federal de Trabajadores.**

Un grupo de sindicatos ligados a la actividad primaria en producciones de diversa índole han decidido aunar esfuerzos y luchar por condiciones dignas de empleo.

Cinco son los gremios que han confluído, buscando la fortaleza política para comenzar a torcer una historia mayormente cruda para los trabajadores rurales y, además, rastreando alternativas.

Los sindicatos que la constituyen son:

- la **Asociación de Trabajadores Rurales y Estibadores de Salta** (A.T.R.E.S.),
- el **Sindicato Único de Obreros Rurales de Misiones**(S.U.O.R.),
- el **Sindicato de Trabajadores Agrarios de la Actividad Primaria del Nuevo Cuyo**(SI.TR.A.A.P. Mendoza, San Juan, San Luis, La Rioja)
- la **Unión de Trabajadores de Argensun** (U.DE.T.A.) de Luján Buenos Aires,
- el **Sindicato de Obreros y Empleados Frutihortícolas Empacadores Acopiadores y Verduleria de Buenos Aires** (SOEFEACA.PBA).

Las autoridades de la Federación son: Ernesto Ojeda (ATRES), Ana Cubillas (tareferos de Misiones), Leonardo Iglesias (UdeTA), Gabriela Reartes, Marcelo Chocobar (ambos ATRES), Javier Guzman (SOEFEACA)

En ese contexto, la **Corriente Federal de Trabajadores** ha dado contención a estas demandas en su propia organización para aportar en esa construcción.

A ello suma la tarea de la Comisión Agraria de la propia Corriente que aportó con elaboración de conocimiento para poder realizar un mejor diagnóstico y trazar un proyecto que contemple un desarrollo agropecuario acorde a las necesidades del país y, sobre todo, con trabajo digno.

Los dirigentes rurales narraron una realidad descarnada, que se intuye pero que al oírla toma mayor cuerpo. Familias enteras trabajando para lograr una paga mínima, manipulación de agrotóxicos sin las

condiciones de seguridad para que no afecte la salud, desprotección total ante la patronal.

**Ana Cubillas.** *“La cosecha la hace la familia completa, directamente se van a acampar porque la cosecha es desde marzo hasta agosto. A la patronal no le importa cómo vivís”* relata.

*“En Misiones la yerba mate se paga por tonelada. Un trabajador tiene que hacer 1000 kilogramos para ganar 750 pesos. Esta tonelada se hace entre 4 y 5 días, son 150 pesos por día, es indigno. Por eso se lleva a la familia, porque así se hace más rápido hacer esos kilos. El padre está en blanco el resto en negro”* agrega sobre una realidad común en las cuales se encuentran familias enteras haciendo el esfuerzo para apenas sobrevivir.

**Marcelo Chocobar :** *“Somos 18 mil obreros del tabaco que padecemos muchos problemas. En mi caso perseguido por participar del sindicato, también mi hijo”* en un intento patronal siempre buscando desarticular la organización.

*“Malos pagos, aprietes, sobrecarga de las tareas, pagas que se dan cuando quieren los patrones. Mientras ellos dicen que no ganan aparecen con camionetas 4x4, con fincas nuevas y un obrero no tiene ni para comprar una rueda en una bicicleta. Trabajamos bajo la lluvia sin capa, agarrando veneno sin máscara ni protectores”* cuenta.

*“La situación que pasaron mis padres la estoy pasando yo y la pasan mis hijos. Queremos un salario digno que nos alcance para comer”* reclama Chocobar, que además expone una situación frecuente. Una perspectiva de progreso nula en tales condiciones.

**Gabriela Reartes:** *“Empezamos a trabajar de muy chicos, desde los 6 años” “Nos quieren ignorantes, queremos seguir en nuestra tierra, tener un salario justo. Prepararnos para estudiar ¿Por qué salir de nuestro pueblo?”* se lamenta. *“Trabajar 12, 14 16 horas para llegar a un sueldo mínimo”* completa.

**Javier Guzman:** *“En mi provincia, San Juan, el trabajador más castigado es el de la uva, trabajando en negro, con bajos salarios, sin obra social. También es difícil la situación del trabajador del olivo que gana 200 pesos por día”*.

**Leonardo Iglesias:** *“Trabajamos con semillas, llegamos a la conformación en 2011 donde nos agrupamos y pudimos armar una Unión de Trabajadores y un sindicato por empresa. Al principio nos trataban muy mal, no respetaban la paritaria. Nos obligaban a hacer doce horas, no teníamos un lugar para comer. Nos juntamos con los compañeros, decidimos pelear por nuestros derechos y fuimos logrando muchas cosas”* reseña.

*“Teníamos al 70 % de los trabajadores trabajando en negro, hoy estamos al 100% en blanco. Llegamos al jornal de 8 horas y lograr que los compañeros no pierdan poder adquisitivo”* describe.

## **La Corriente Federal de Trabajadores**

En representación de la CFT estuvieron presentes **Héctor Amichetti** (Federación Gráfica Bonaerense) y **Heber Ríos** (Atilra) en donde aportaron su visión particular sobre el trabajo rural, abriendo el debate a una mirada estratégica sobre el presente político y sobre el desafío que hay por delante en CGT.

Heber Ríos: *“Esto que quieren visibilizar está invisibilizado”* en referencia lo narrado por los dirigentes agrarios. *“Los consideramos compañeros, queremos la misma igualdad para todos. Es emocionante ver como hay compañeros con convicciones firmes ante este Gobierno que vino a destruir a toda la clase trabajadora, que vino a quitarnos la felicidad y la dignidad”*.

*“Como dignos hombres nos tenemos que sumar a esta lucha, no por intermedio de un comunicado, poner el cuerpo, el alma y el corazón para que todos los trabajadores de nuestro país gocen de los beneficios que tienen que contar todos los trabajadores del país”* continuó.

Héctor Amichetti: *“Es un orgullo que se integren por lo que significa organizar la lucha de los trabajadores agrarios. En el marco de injusticia social, uno de los escalones más graves de la injusticia social es lo que sucede en este sector. Saludo la valentía de los compañeros en una situación muy difícil, con el sindicato cooptado por la patronal. Lo más importante es esto, dar un paso de organización a su vez unirnos entre organizaciones para ser un poco más fuertes”*.

*“Los trabajadores queremos un patria justa, libre y soberana, no peleamos solo por el salario, por el trabajo. Es consecuencia de que hayamos logrado una patria que haga feliz a todos. Nadie se salva de un sector solamente”.*

*“La CGT tiene que tener un programa, un proyecto de país, donde la incorporación de los trabajadores de la economía popular, agrarios, estén encuadrados en una lucha que nos contiene a todos”.*

*“Estamos entregando el país para que un puñado de agroexportadores, de mineras y de los que especulan en el sistema financiero con toda la riqueza de la patria. No hay otra forma que responder con organización de la clase trabajadora y esa CGT tiene que tener un programa”.*

*“La lucha en CGT es mantener lo más que se pueda la unidad, pero defendiendo una CGT con un programa y con un plan de acción que tenga continuidad. Hay que enfrentar a este Gobierno”*

*“Se necesitan dos construcciones centrales por las que camina la fuerza de nuestra reconstrucción popular”.*

*“Un andarivel político y otro de la lucha social. Como movimiento obrero debemos construir ese gran frente nacional y popular. Nuestra construcción, que empieza por nuestro sector, tiene que convencer que es el lugar en el que deben ir confluyendo las Pymes, las cooperativas, los estudiantes , los sectores nacionales”.*

## **Programa**

La Federación nace con un programa elaborado por varias comisiones, con apoyo de la Corriente Federal, “Por un Modelo Agropecuario de Trabajo Digno”.

Pablo Chena, economista, responsable de coordinar el trabajo de las comisiones describió una situación alarmante para los trabajadores, “hay una parte importante que no tiene ningún derecho, el 62% tiene condiciones de contratación informal, de flexibilización. Sectores donde la oligarquía terrateniente impone su fuerza esa flexibilización llega hasta el 82%”.

En el sector más competitivo de la economía nacional, con una fuerte ventaja comparativa que le permite una enorme rentabilidad coincide con las condiciones más precarias para los trabajadores. “Somos referentes a nivel mundial exportando una relación social de superexplotación, por eso somos tan eficientes. Un relación laboral concreta de explotación” argumenta.

“El trabajador rural en blanco gana el 60% del salario promedio en blanco” agrega. “La explotación se produce por la incorporación de tecnología que debilita y expulsa a los trabajadores. La flexibilización laboral a partir de la tercerización con contratistas, cuadrilleros, que es el que media con el patrón para avanzar en la flexibilización laboral”.

“El salario que no alcanza a reproducir al trabajador como trabajador, por eso el fenómeno del trabajo infantil. Se coloca en una situación de incertidumbre en cuanto a la continuidad de su trabajo, existe el trabajo a destajo, falta de protección social” describe Chena.

“Esto tiene que llamar la atención de todo el movimiento obrero. Es el espejo que nos quieren mostrar, para donde quieren ir” reflexiona.

“Hay que reivindicar la ley de trabajo agrario, volver al RENATEA, que es la posibilidad de controlar desde el Estado, políticas concretas, repensar el desarrollo tecnológico que va a tener el sector, qué tipo de desarrollo va a tener y tecnología vamos a incorporar. Es una discusión social que hay que dar, plantear una regulación de lo que nosotros necesitamos”.

“Hay que recuperar la salud pública, dar una discusión social sobre el acceso a la tierra, garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria junto al trabajo digno” concluyó.

Si hay un sector que en la historia Argentina ha sufrido condiciones laborales de explotación persistente es el agrario. Jornadas extenuantes, pagas miserables, condiciones extremas de vida y violación de los derechos más básicos para un trabajador. Hubo excepciones que buscaron poner límites a tales condiciones de empleo como la sanción del Estatuto del Peón Rural en 1944 y una renovación del mismo en 2011, pero no alcanzó.

Es notorio que el sector agropecuario muestra una amplitud de actividades muy significativa. No obstante, más allá de su diversidad productiva y destinatarios, está hegemónizado por la configuración de una estructura productiva y comercializadora que pone sus mayores esfuerzos en el mercado exportador, actividad sobre la que se fundamenta su hegemonía.

Es interés de esta propuesta discutir el modelo de desarrollo agropecuario, en términos políticos, habida cuenta que es una de las actividades que necesariamente debe ser basamento de un modelo de desarrollo autónomo y soberano de la República Argentina, considerando que está en juego la seguridad y soberanía alimentaria de nuestro pueblo, condición que es pilar de un modelo de desarrollo soberano destinado a satisfacer el derecho básico a la alimentación y el trabajo, incluido el agrario, que ancestralmente ha tenido un tratamiento que consolidó una situación de desmedro en cuanto a derechos laborales y condiciones de trabajo.

El modelo de país al que aspiramos debe ser una construcción colectiva que nos debe contener a todos, y es la razón por la que los trabajadores agrarios tenemos el derecho y la obligación de intervenir en esa discusión no solo a partir de las reivindicaciones que como sector social tenemos la responsabilidad de defender, como parte de la clase trabajadora, sino de presentar a la sociedad las propuestas de políticas que sustenten ese modelo y que deben ser parte de cualquier plan de gobierno que se proponga a nuestro pueblo.

Ese modelo de desarrollo agropecuario y agroalimentario debe tener un enfoque que supere las asimetrías que nunca se han podido resolver entre el Trabajo Agrario y el Trabajo Industrial de manera de garantizar las condiciones básicas al conjunto de los trabajadores, más allá de las particularidades de los diferentes sectores que integran nuestra economía.

De la misma manera, la estructura productiva y su orientación, dirigida hegemónicamente hacia el mercado externo, debe adaptarse al modelo agropecuario nacional, lo cual es posible, si se incorporan premisas que promuevan el desarrollo productivo local y regional, complementado con un modelo federalizado de producción, distribución y consumo de los

bienes y los alimentos, destinados al mercado interno. Todo este menú, apenas esbozado, conlleva una institucionalidad acorde al objetivo.

En esta línea de pensamiento, las propuestas centrales planteadas a los trabajadores, productores, empresarios y organismos vinculados a la problemática agropecuaria son las siguientes:

1.- Construir el Modelo Agropecuario Nacional orientado a la estrategia de garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de los 40 millones de argentinos, que ponga su centro en el desarrollo territorial de la producción agroalimentaria enfocada en la satisfacción local y regional de las necesidades básicas en materia agroalimentaria, basado en la participación federal de organizaciones de productores, trabajadores y consumidores y el Estado nacional, provincial y municipal. De este punto se desprenden una gran cantidad de acciones vinculadas. Para ello, la elaboración de Planes Quinquenales de Alimentos y Producción Agropecuaria que contemple la Producción, el Trabajo, la Comercialización y Acceso a los alimentos y la producción agropecuaria, con destino a la producción de alimentos. La consideración de estas dos categorías debe acompañar este proceso, de forma tal de diferenciar el objetivo de satisfacer el derecho básico a la alimentación en cantidad y calidad de nuestro pueblo, del proceso de comercio agropecuario. Este Modelo y sus planes quinquenales deben considerar algunos objetivos estratégicos:

a.- Las políticas diferenciadas según categoría de productores y una estrategia de fomento a la productividad y la creación de trabajo genuino, con apoyo concreto a la formalización de la producción y del trabajador.

b.- Adecuación tributaria que permita el desarrollo de la pequeña y mediana producción agroalimentaria local y regional, reconociendo las condiciones agroecológicas y los conglomerados urbanos, como motores del consumo.

c.- Adecuación sanitaria que permita la circulación de productos y;

d.- Adecuación tecnológica que fomente la productividad, la creación de trabajo y la mejora de la calidad de vida de productores y trabajadores,

a través del trabajo de las agencias como el INTA y a través del fomento a la inversión, por medio de reducción o exenciones tributarias.

2.- Federalización económica y funcional del comercio en general y específicamente del alimentario que permita crear condiciones de acceso a los alimentos, tanto desde la producción como desde el comercio y consumo.

3.- Creación de un Consejo Nacional de Tierras que actúe como organismo de consulta vinculante, integrado por organizaciones de la sociedad civil, los estados provinciales y el estado nacional, por el poder ejecutivo y el poder judicial, con el propósito de democratizar el Acceso a la tierra y resolver las disputas actuales.

4.- Moratoria para destrucción de bosques destinados al avance del modelo de siembra directa de cultivos tradicionales.

5.- Vigencia Plena de la ley de trabajo Agrario 26727 y restablecimiento del rol del estado en la Protección de derechos del trabajador, consagrada en nuestra Constitución Nacional, artículo 14-bis. Para ellos la vigencia de los artículos 106 y 107, de la Ley 26727, resulta ineludible.

6.- Caracterización de trabajo agrario, como las actividades humanas destinadas a la creación de productos de la tierra, animales o vegetales, ya sean en relación de dependencia o por cuenta propia, sin trabajadores dependientes, como reconocimiento al valor de la actividad humana en la creación de riqueza por medio de bienes transables inexistentes, como diferenciación del concepto de agregado de valor.

7.- Definición de la estrategia de desarrollo tecnológico en el sector silvo-agropecuario, subordinada al punto 1 de esta propuesta

8.- Redefinición de las agencias-vinculadas a la salud pública- con competencia en la protección de la salud y patrimonio silvoagropecuario.

Como consideración final, vale la pena hacer la reflexión siguiente: el trabajo agrario no forma parte del acervo cultural de la política y la economía como trabajo remunerado en los términos de la economía capitalista, ya sea como bien de uso, transable, según la caracterización

de liberalismo, o como transacción entre un trabajador que solo tiene como bien a negociar a su trabajo y el dueño de los medios de producción, cuyo propósito es la rentabilidad del capital y entre los cuales se da una puja de poder, como puede interpretarse desde el marxismo, o como desde el peronismo vemos al trabajo como el dinamizador de la economía de un país que, a través del consumo y de la inversión, puede construirse un futuro independiente para la nación y la totalidad de sus habitantes, al menos como utopía posible.

El trabajo agrario es visto como el trabajo de la tierra, poniendo en un papel muchas veces invisible en los análisis políticos y/o económicos, la brutal explotación con la que se construyen fortunas y poder que hoy nos amenazan con nuestra propia existencia como sector